

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

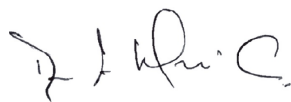
Id Solicitud:	262855
Número de orden de compra a modificar:	72331

Entidad compradora:	ALCALDÍA DE CARTAGENA DE INDIAS
Nombre del solicitante:	David Alfonso Munera Cavadia
Proveedor:	AUTOMAYOR S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Vehículos III

Tipo de Solicitud:	Cancelación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-08-12 10:25:29

Detalle o justificación

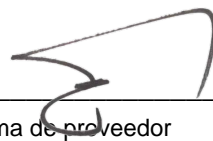
La Entidad solicita al proveedor la terminación de la O.C. 72331 teniendo en cuenta lo siguiente: 1. Que el Acuerdo 01 de 2015 "Por medio del cual se crea el FONSET y el Dto. No. 0839 de 01 de julio de 2015 que lo reglamentó, ambos declarados nulos, fueron los actos administrativos que sirvieron de fundamento para adelantar el proceso de contratación de la Orden de Compra No. 72331. 2. Que la declaratoria de nulidad de dichos actos administrativos, vician de nulidad la O.C. No. 72331, por configurarse la causal de nulidad del numeral 4 del art 44 de la Ley 80 de 1993. 3. Que ante la presencia de la causal de nulidad del numeral 4 del art 44 de la Ley 80 de 1993, el art 45 ibídem señala que el jefe o representante legal de la entidad "deberá dar por terminado el contrato mediante acto administrativo debidamente motivado y ordenará su liquidación en el estado en que se encuentre". Teniendo lo anterior el proveedor está de acuerdo en cancelar la respectiva orden de compra



Firma ordenador del gasto

Nombre: DAVID ALFONSO MÚNERA CAVADÍA

Documento: 9.090.782



Firma de proveedor

Nombre: EDGAR RICARDO SIERRA R.

Documento: 19.219.805